RESUMEN EJECUTIVO SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 50-2023 FECHA: 31 de Agosto de 2023

HORA: 10:05 a.m.

ASISTENTES: Alcalde Hugo Flores, Vice-Alcaldesa Mirna Flores, Regidores: 2 Dariela Banegas, 3 Blanca Arias, 4 Joncy Maradiaga, 5 Heber Ramos, 6 Yensi Matamoros. El Regidor 1 Selvin Juánez se excusó.

DESARROLLO:

- 1. COMPROBACIÓN DEL QUORÚM Y
- 2. APERTURA DE LA SESIÓN:
- Comprobado el quórum se da apertura a la sesión. Se informa el Regidor 1 Selvin Juánez se excusó, por compromisos. La Regidora 2 Dariela Banegas se integrará posteriormente.

3. DISCUSIÓN AGENDA:

> Se da lectura a la agenda, la cual se aprueba.

4. <u>DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR:</u>

➤ El Alcalde Hugo Flores informa sobre la visita a PANACOMA, el 05 de septiembre hay convocatoria en Comayagua dirigida al Alcalde y Técnico de la UMA y para el 12 de septiembre en San Gerónimo, la Asamblea General donde deben asistir tres miembros Propietarios, por lo cual, hoy deben nombrarse tres miembros Suplentes y tres miembros Suplentes que sustituirán cuando algún propietario no pueda asistir, éstas serán una o dos veces al año o solo que sea convocatoria extraordinaria asistirán. El suplente del Alcalde en Ley es el Vice-Alcalde. Se procede con propuestas voluntarias para los miembros Propietarios, quedando en el orden: Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros, Regidora 3 Blanca Rosa Arias, Regidor 5 Heber Ramos Cruz; Miembros Suplentes: Estando presente solamente el Regidor 4 Joncy Noé Maradiaga, pero al ser tres suplentes, se nombra al Regidor 1 Selvin Adalid Juánez y Regidora 2 Maryury Dariela Banegas. Miembro Propietario: Alcalde Hugo Eleazar Flores, miembro Suplente: Vice-Alcaldesa Mirna Nohemy Flores. Los miembros municipales presentes opinan estar de acuerdo con el nombramiento de los miembros Propietarios y Suplentes que representarán a la Municipalidad de Vallecillo, ante la Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios del Parque Nacional de Comayagua (MAMPANCO).



Seguidamente la Secretaria Municipal hace saber que está pendiente la discusión de la Solicitud presentada por la Dirección Municipal de Educación para el apoyo con la Celebración de las Fiestas Patrias y también el Perfil para la Celebración del Día del Niño. El Alcalde Hugo Flores informa las Piñatas fueron elaborados por un Grupo de Mujeres que integran una microempresa que se está capacitando y organizando por parte del Programa AECID/EUROSAN DEL. - No habiendo más discusión se aprueba el acta anterior.

5. <u>LECTURA DE CORRESPONDENCIA:</u>

1. Grupo de Mujeres de Elaboración de Piñatas y Coordinadora de la OMM: Solicitan el apoyo en la cancelación del pago de 180 Piñatas para la Celebración del Día del Niño para ser entregadas a centros educativos e iglesias, elaboradas por un Grupo de Mujeres que con mucho esfuerzo y dedicación sacó adelante el proyecto, trabajando en las tardes, en horario de 1:00 a 5:00 p. m., proyecto que ayudará a que estas mujeres obtengan un poco de dinero que vendrá a solventar la economía de las familias, asimismo la creación de una microempresa donde ya las personas no tendrán que viajar a la ciudad para adquirir una piñata, igual como Alcaldía es gratificante que ya no se tenga que viajar a Tegucigalpa a realizar estas compras y tener más cosos en transporte. Este grupo merece se les apoye generosamente, el dinero se quedaría en el Municipio, ayudando a nuestra misma gente. Inversión: 180 Piñatas a L. 100.00 = L. 18,000.00, Eje de Economía. Adjunta Listado del Grupo de 18 mujeres y fotografías. Se hizo pasar a representantes del grupo de mujeres junto a la Coordinadora de la OMM Carla Lambur, quien hace la presentación del trabajo que ha hecho el grupo, agradeciendo el apoyo brindado para capacitarse con el Curso de Piñatas y elaborar las mismas, con mucho entusiasmo, dedicación, esfuerzo y tiempo. El Alcalde Hugo Flores opina en lo personal sí es un ahorro el no andar pensando en que debe movilizarse a comprar, esta es una microempresa en formación que merece el apoyo. El Alcalde Hugo Flores felicita al grupo por el bonito trabajo realizado, el esfuerzo, dedicación, porque es un buen trabajo el que han hecho, es justo que se pague los L. 100.00 propuestos por la OMM, porque es de reconocer el trabajo. La Municipalidad apoya e impulsa estos emprendimientos, es de manejarlo con la Tesorera y hacer ver que son mujeres emprendedoras y que deben continuar con esa visión, recomienda organizarse en Directiva y que esto sirva como un pequeño capital. La Coordinadora de la OMM informa son 18 mujeres las que iniciaron elaborando 100 piñatas y nueve finalizaron 81 piñatas, se puede notar la diferencia de las primeras piñatas a las últimas que hicieron, porque la práctica es la que permite mejorar. Los miembros municipales felicitan a las mujeres por el bonito trabajo que han hecho y el empeño de culminar lo propuesto. Se acuerda: Aprobar el pago de L.



18,000.00, por la elaboración de 180 Piñatas a grupo de mujeres emprendedoras, para la Celebración del Día del Niño.

- 2. <u>Directora Municipal de Educación Lic. Marina Valle</u>: Agradecen el apoyo brindado a la Dirección Municipal de Educación, ya que se ha facilitado poder realizar las actividades planificadas a nivel municipal y hace del conocimiento que gracias a las gestiones de la Dirección Municipal se ha logrado programar una actividad en beneficio de los niños del Municipio el 07 de septiembre, solicitando colaboración para llevar a cabo de la mejor manera la actividad. Celebración Día del Niño, Transporte de Quebradas a Vallecillo L. 4,500.00 y Transporte de Agua Blanca a Vallecillo L. 4,500.00 = L. 9,000.00. Se hará la consulta de fondos a Tesorería Municipal.
- 3. <u>Dirección Municipal de Educación y Escuela "Pedro Castro" / Charamusca</u>: Solicitan un recipiente de almacenamiento de agua, ya que el 24 de agosto se hizo visita y se constató la insalubridad en los sanitarios, debido a la falta de una pila. Los Padres de Familia de la Escuela, solicitan la Construcción de una Pila para almacenar agua, debido a la falta de esta en los sanitarios se crea un ambiente no adecuado para los educandos. Adjunta fotografía. Se acuerda: Comprar un barril para atender la necesidad inmediata.
- 4. Jefe de Catastro / Geldin Navarro: Debido a que se dará inicio al levantamiento de linderos del Levantamiento Catastral en Trinidad de Quebradas, solicita la compra de los materiales que detalla: 5 Brújulas SUNTO, 5 Cintas de 50 metros con agarradera, 5 Tableros tamaño legal, lápiz tinta y grafito, Calculadoras grandes; se tiene planificado iniciar las capacitaciones el 11 de septiembre 2023. Adjunta cotización de la Casa del Ingeniero S. A. de 5 Brújulas KB14 Suunto y 5Cintas 50 Mts, por L. 49,119.37. Si se aprueba, sería pago por Transferencia. El Alcalde Hugo Flores informa que los demás materiales se cotizarían en PACASA. Los miembros municipales opinan estar de acuerdo se apruebe la compra del equipo y material solicitado.
- 5. Sra. Ruth Belinda Juárez Lara / Los Pinos: Solicita 9 láminas de zinc.
- **6.** <u>Sra. Glenda Rosa Lara Arias</u>: Solicita 15 láminas de 10 pies y 10 canaletas, para el techo de su casa.
- 6. <u>AUDIENCIA PATRONATOS DE TRINIDAD DE QUEBRADAS, SAN CRISTÓBAL Y LAS QUEBRADITAS:</u> (En la discusión de este punto la Regidora 2 Dariela Banegas estuvo ausente).
 - Se da lectura a la solicitud enviada por los Patronatos de San Cristóbal, Quebraditas y Trinidad de Quebradas, Junta de Productores de ANACAFEH y UNIOCOOP, de ayuda para reparación y mantenimiento de Carretera Principal que conduce de Trinidad de Quebradas hacia Quebraditas, detallando: 150 volquetadas de balastre en diferentes puntos, ya que de algunos lugares se extraerá material, necesitarían 100 horas Patrol, 40 horas



retro, 20 horas Tractor y 10 horas Patrol (Bajada de Vallecillo), total 170 horas de maquinaria. El Alcalde Hugo Flores informa por trabajo de mantenimiento de carretera que se hace en Vallecillo, se maneja un costo de L. 600.00 el metro cúbico con volqueta de 14 mts³, el fondo de que se dispone solamente cubre para regar 20 volquetadas, que solo en una cuesta se invertiría todo. La inversión presentada en la solicitud de los Patronatos es bastante, el Gobierno Central paga L. 1,000.00 el mt³ y aproximado se necesita de L. 1,260,000.00 para atender lo solicitado. La Vice-Alcaldesa Mirna Flores opina existe confusión por los Dos Millones de Lempiras que dieron de la Secretaría de Infraestructura de Transporte (SIT) y es bueno hacer esa aclaración. La Regidora 3 Blanca Arias opina que la Secretaria Municipal explique la aprobación de Fondos SIT y en qué se hará la inversión.

Se hace pasar a la Comisión integrada por los Sres. José Natanael Vásquez, Claribel Valle, Francisco Javier Valle, Darwin Saúl Soto, Juana Flores, Pablo Antonio Flores, Catalino Maradiaga y Armando Gómez. El Alcalde Hugo Flores da la bienvenida a los representantes de los Patronatos y Juntas de Productores de Café, explicando se hace relación de metro cúbico por volquetada de balasto, utilizando volqueta de 14 metros, da un valor de L. 8,000.00, incluyendo Retro, Patrol, Volqueta, Vibro y Tanque, regado con espesor de 12 centímetros. Lo presentado en la solicitud con esos precios asciende a L. 1,260,000.00 de inversión y no se dispone de ese fondo. Hace aclaración que se recibió un Fondo de L. 2,000,000.00en concepto de Caminos Productivos, estos ya venían condicionados en qué se invertirían, según el Programa de la SIT, el balastado no forma parte de ese perfil, sino obras grises, como cunetas, huellas, pavimento, caja puente. Se tenía que perfilar, buscar un Ingeniero, enviarlos a la SIT, ellos analizarían perfiles y resolver. Da lectura a la Resolución del Expediente Administrativo Número 175-2023 de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, donde se Resuelve aprobar el monto de Dos Millones de Lempiras, que se divide en los L. 578,577.78, para el Proyecto denominado "Caja siguientes montos: Puente para Habilitación de Camino a Zona Productora de Capiro": L. 710,711.11, para el Proyecto denominado "Habilitación de Camino de Zona Productora de San Cristóbal", L. 710,711.11, para el Proyecto denominado "Habilitación de Camino de Zona Productora de Cerro de los Altos". Explica se tiene problema cuando diseñaron, porque las Huellas ha complicado como trabajar, porque al realizarlos es aportando mano de obra no calificada, con supervisión de Ingeniero y compras por la Municipalidad, es de que los beneficiarios recojan piedra para poder ejecutar lo plasmado. Viendo los renglones presupuestarios que se tienen, para este año es difícil invertir lo que solicitan, este mes se trabajará en la formulación del Presupuesto 2024, no se ha recibido Transferencia, debido a problema que se tiene con el Sistema, que no permite subir información a la plataforma SAMI y causa



retención de la transferencia. Desconoce la asignación del Fondo Cafetero, sabe que ha venido en decadencia, por la no facturación por venta que se hace del grano en uva, los préstamos del IHCAFE y que el productor no quiere pagar y otra es que si hay venta de propiedad pero el dueño anterior tenía deuda con el IHCAFE, no le hacen el registro, más la situación legal del IHCAFE. No sabe si se abocaron a la primera instancia que es el Fondo Cafetero, al cual tributan como productores. El año pasado se firmó Convenio, se trabajó, pero después se llevaron la maquinaria y no volvió, cuando se tenía toda la intención de trabajar, se hizo con el tractor trabajos de aperturas y se seguiría con el Patrol, pero la maguinaria del Fondo no llegó. El Sr. Javier Valle opina que es de olvidarse de los Dos Millones de Lempiras para Trinidad de Quebradas con la explicación dada. El Alcalde Hugo Flores opina considera que la zona de Trinidad de Quebradas es hasta la montaña, este año los Dos Millones ya están dados en qué se invertirán, para el próximo año ya se tienen aprobado el Fondo de Caminos Productivos, que se puede socializar donde se haría la inversión sin saber qué monto asignarán, si será más o menos, también no se permite la inversión en áreas urbanas, debe ser área rural. El Sr. Javier Valle informa hay disposición de maquinaria del Fondo Cafetero para noviembre, porque la solicitud debe hacerse en agosto para que esté disponible en la temporada de café, sabe el problema que se tiene de no facturación por parte de productores. El Fideicomiso está afectando al IHCAFE, por lo que deben pagar al banco para tener esos fondos. Hay necesidad de balastado, porque en marzo se reparó, pero las piedras ya están descubiertas y no es de raspar dice el Ingeniero, sino de regar material. Tienen L. 100,000.00 de la asignación pasada para Trinidad de Quebradas y el 10% que se le prestó a Vallecillo, que al tener la asignación deberán devolverla. Entienden que si la Municipalidad no recibe fondos, no hay nada. El Sr. Armando Gómez informa la solicitud presentada es consenso de los patronatos y Organizaciones Cafetaleras, sabe es bastante dinero, pero los sectores de Quebraditas, San Cristóbal y Trinidad de Quebradas es zona de donde se saca bastantes producto, no solo café. Saben que de los Dos Millones de Lempiras, ya no se les podrá ayudar, pero si hay forma que apoyen con fondos municipales para reparar la Calle Principal, saben no hay transferencias pero si se puede hacer ajuste para resolver el problema de la calle. El Sr. Darwin Soto informa el tramo conocido como El Paradero se está quedando angosto, si el próximo año no se le da cuidado, porque al irse, no tendrán pasada. El Alcalde Hugo Flores opina la voluntad todos la tienen, lo difícil es cómo manejar el presupuesto; la Corporación Municipal es ente colegiado, es por decisión de la mayoría. Recibió llamada de Gobernación y es posible haya una luz para tener la primera transferencia y de ser así, al tener la maquinaria del Fondo está en disposición de firmar Convenio con el Fondo Cafetero, si trae volqueta y



patrol es mejor y compactar el material para mejor trabajo, no solo se trata de regar material, porque entonces la durabilidad es poco, más que son cuestas las que se repararían. El Sr. Armando Gómez opina en reunión con Patronatos lo que se busca es que sea proyecto municipal, porque con el Fondo Cafetero no hay posibilidades, es una bagatela que se asigna. El Alcalde Hugo Flores opina que puede gestionarse apoyo de la Empresa G. A. Energy. El Sr. Javier Valle opina la empresa no responde, se ha tenido que hacer presión atravesando vehículos para lograr obtener algo. El Alcalde Hugo Flores opina las cosas se logran a manera de presión, así hizo Singuizapa y logró la tubería del agua. El Sr. Javier Valle opina que tuvieron que hacer presión atravesando carros para que no ingresaran, pero eso fue hace mucho. El Alcalde Hugo Flores opina se plantea que sea una intervención tripartita, porque si se va para la zona de San José de la Mora, es calle intransitable, para hacer ese trabajo son como 20 volquetadas y aún hace falta otros. El Regidor Heber Ramos opina la idea es llegar al Puente, pero por falta de presupuesto no se ha podido llegar, la calle es pésima, es de ver cómo puede ampliarse el renglón para terminar; la calle no se repara al límite del Municipio, porque el patrol no pasa por el mal estado del puente, el bus no pasa porque está intransitable hasta Jutiapa. El Sr. Catalino Maradiaga pregunta si al darse otros fondos de Caminos Productivos, siempre será condicionado, porque debería dejar que las Comunidades decidan porque son las que saben dónde hay necesidad, no comparte hacer huellas en esa cuesta a la montaña, es como poner remiendo nuevo en vestido viejo. El Sr. Armando Gómez opina la necesidad de reparación de calle, no es en la totalidad, sino una parte. El Alcalde Hugo Flores informa se busca con la AMHON abrir un abanico de posibilidades como la Construcción de Cunetas, porque se tiene el ejemplo con la Calle del Barrio San Pedro, que la calle se mantiene mejor y en el Barrio Las Brisas será imperativo hacerlo, Las Huellas no son descabelladas, porque son obras permanentes, a diferencia si solo se repara con máquinas. El Regidor Joncy Maradiaga opina que es recomendable identificar puntos, tomar fotografías de los tramos críticos para respaldar la solicitud. La Regidora Blanca Arias opina el Gobierno apunta obras de concreto porque son duraderas, a diferencia de hacerlo con maquinaria que todos los años debe estarse invirtiendo. El Sr. Catalino Maradiaga opina considera con las Huellas no se socializó antes con los beneficiarios, porque hay puntos críticos que se ponen intransitables en invierno y no puede hacerse en lugares que son transitables, sino en los tramos críticos. El Alcalde Hugo Flores informa eso ya se analizó, el asunto con las huellas y el problema con la gente, es que no participa de las reuniones, cuando se planteó el proyecto a la SIT, consideró los metros de un solo lado, pero no funcionaría el proyecto, porque solo servirá para paso de moto y se necesita para carro, por lo tanto, el proyecto es los dos lados, lo



que se plantea por el Ingeniero supervisor es hacerlo con Albañil, supervisado por Ingeniero, con aporte de los beneficiarios de arena y piedra, así como están haciendo otros Municipios; si es necesario se volverá a convocar a los beneficiarios y se va con el Ingeniero, solo tendría que ver sino está georreferenciado el punto, puede hacerlo en esos puntos mencionados. El Sr. Darwin Soto pregunta en cuánto tiempo se tendrá la respuesta del apoyo. El Alcalde Hugo Flores informa que hoy se consultará con la Tesorera Municipal, es de ver el presupuesto, número de inversión y ver cómo se apoya, la voluntad está de hacerlo y se les notificará hasta donde es posible apoyar. Se acuerda: Hacer la consulta de fondos a Tesorería Municipal.

7. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SR. ALCALDE:

- ➤ El Alcalde Hugo Flores informa el 12 de septiembre se realizará la Asamblea General de la Mancomunidad MAMPANCO en San Jerónimo, para ello se eligieron los miembros Propietarios y Suplentes que representarán a la Municipalidad. El 05 de septiembre será la reunión en Comayagua para definir la aportación que se dio y que se ha estado sosteniendo la oficina del PANACOMA.
- Asistió a reunión de la Mancomunidad MANOFM y reunión de Caminos Productivos, vino el Ingeniero Supervisor de la SIT, lo que planteaba es hacer el trabajo con la Comunidad y con maestros de obra, hacer contrato de metros3 de instalación, que está definido y los beneficiarios apoyen. Es de ver en Cerro de los Altos si hay facilidad de material y en el otro sector hay piedra también, se iniciará en esta semana ese trabajo, se saca la madera. Informa cuando se revisaron las ofertas para las Huellas, resulta que tendría que aportarse por la Municipalidad L. 1,116,000.00 y es demasiado elevado ese monto.
- Informa se iniciará el Proyecto de Alcantarillado, que empieza desde el Kínder, sigue al Callejón que tiene salida por donde doña Betulia Bustillo, luego conectar pozo abajo por el Mercadito al Parque Infantil, siguiendo a la Jefatura Municipal a conectar a pozo donde doña Sebastiana Juánez y de la Pulpería que tenía el Sr. Natividad García a conectar al pozo frente a Pulpería de Sra. Melania Vásquez. Es de reunirse con los vecinos del Barrio, dueños de transporte pesado y repartidores, es de ver si se puede trabajar de noche para avanzar y no impedir el tránsito. La Regidora Blanca Arias pregunta si hay calle alterna. El Alcalde informa se pensaba en la apertura de calle por Tierras Altas hacia Quebrada Seca, para tránsito de carro pequeño, el Grupo Campesino aporta, el Fondo Cafetero y la Alcaldía aporta horas, pero ellos consideran que será mayor el aporte que necesita, pero hasta que se esté en el sitio se sabrá. Quiere reunirse antes con la Empresa Contratista, ya que hay tubería de aguas negras que recorre toda la calle. Por el caso que él ha vivido del problema de cajas de registro que quedaron bajo concreto, en esta ocasión, puede hacerse



levantarlas hasta arriba para que al haber problema se puedan inspeccionar siempre.

- Informa hoy se firmará nota que se llevará a la SIT.
- ➤ Informa se recibió llamada de Gobernación por la situación que se tiene con el SAMI, y explican se lleve la Constancia del PDM y COPECO del Plan de Emergencia, para ver si es posible acceder a la Transferencia, también se tiene respuesta del SAMI que hay que hacer ese trabajo de continuar trabajo con la plataforma y poder presentar la liquidación, esto llevará un proceso.
- La Regidora Blanca Arias opina se está en deuda con la celebración de Cabildos Abiertos, la Ley manda no menos de cinco Cabildos al año, porque el tiempo va avanzando.
- ➤ La Vice-Alcaldesa Mirna Flores informa a la Coordinadora de la OMM Carla Lambur le corresponde el goce de vacaciones la primera semana de septiembre, pero debido a las actividades que se tienen, no se puede, ella dice que al no poder autorizar las vacaciones, se le paguen. El Alcalde Hugo Flores opina es de ver la legalidad si pueden pagarse o se le autorizan para el mes de octubre, solo que hubiera una actividad imperativa, se le pagan.
- ➤ La Regidora Dariela Banegas pregunta sobre la maquinaria para Reparación de Carreteras. El Alcalde Hugo Flores informa le comunicaron que había trabajo de pavimentación y le da tiempo a esta reunión, también es de definir cómo se trabajará y dar atención a problema de protección de cunetas, porque afecta que tapen las cunetas y el agua siempre daría a la calle. Los miembros municipales opinan se consulte con Tesorería la disponibilidad de fondos.
- Seguidamente la Secretaria Municipal da lectura a nota de la Secretaría de Gobernación y Justicia, Dirección de Planificación y Gobernabilidad, para capacitación simultánea el 06 de septiembre, de 10:00 a. m. a 12:00 m, para tema de Transparencia y Rendición de Cuentas con Personal Técnico, Comisionado Municipal, Comisión de Transparencia y Corporación Municipal, el otro tema es el Presupuesto del 5% de la Mujer, con Coordinadora de la OMM y Redes de Mujeres.

8. ASUNTOS VARIOS:

- Se manda llamar a la Tesorera Municipal Verónica Méndez para hacer consultas presupuestarias. La Tesorera informa de la Celebración de la Feria Patronal, no se pasó del monto aprobado, no se incluyó transporte de compras, al igual que la alimentación de Policías de Agalteca que brindaron apoyo, se incluirá en otro renglón.
- Se consulta sobre la solicitud de la Dirección Municipal de Educación para apoyo en Celebración del Día del Niño, L. 9,000.00 para transporte. La Tesorera opina no se detalla en qué consiste la celebración, qué actividad se realizará, solicitan transporte y eso no se puede apoyar. La Regidora Dariela Banegas informa la actividad es gestión del Regidor Selvin Juánez con



IHADFA y los alumnos de todos los centros educativos se movilizarán a Vallecillo. La Tesorera pregunta por qué el transporte solo se contempla para Agua Blanca y Trinidad de Quebradas, y no para las demás Comunidades. La Regidora Dariela Banegas opina lo desconoce, porque en su caso, cada quien costeará la movilización, recomienda si se apoya con transporte la prioridad deben ser los niños, porque pasa que los niños vienen parados y los maestros o padres sentados. La Tesorera informa que en educación debe mantenerse equilibrio, porque se hace bastante inversión.

- También se discute la solicitud para la Celebración de las Fiestas Patrias, por L. 65,080.00, se pide la opinión a cada miembro municipal. La Regidora Dariela Banegas opina se apoye con merienda para los alumnos L. 38,000.00 y pólvora L. 3,000.00. El Alcalde Hugo Flores opina se apoye con merienda para los niños L. 38,000.00 y pólvora L. 3,000.00. La Tesorera opina se puede apoyar con la merienda, pólvora y agua L. 41,500.00. El Regidor Heber Ramos opina se apoye con merienda para los niños y almuerzos para docentes L. 41,575.00. La Regidora Blanca Arias opina se apoye con merienda y agua. La Regidora Yensi Matamoros opina se apoye con merienda, agua y refrescos. El Regidor Joncy Maradiaga opina se apoye con merienda para los alumnos. El Regidor Heber Ramos pregunta cómo se quedaría con el sonido. La Regidora Blanca Arias y Dariela Banegas informan en la Escuela Francisco Morazán tienen un sonido que es el que han usado en las actividades, se puede recomendar que lo soliciten para este evento. Por mayoría de votos de los miembros municipales se acuerda: Apoyar con merienda para los niños L. 38,000.00 y agua L. 180.00=L. 38,180.00.
- > Se retoma la discusión de la solicitud de transporte L. 9,000.00 para celebración de Día del Niño el 07 de septiembre en Vallecillo. La Regidora Yensi Matamoros opina si se apoye con los L. 9,000.00. El Regidor Heber Ramos opina no comparte que no se incluya a los demás centros educativos con el transporte, pues no especifica cómo se movilizarán, sin embargo, está de acuerdo se apoye con L. 9,000.00. La Regidora Blanca Arias opina se apoye con un bus L. 4,500.00. El Regidor Joncy Maradiaga y Regidora Dariela Banegas opinan no están de acuerdo se apoye. El Alcalde Hugo Flores opina se apoye con un bus L. 4,500.00, informa la Directora de IHADFA se reunió con los Alcaldes de la Mancomunidad y prometió ese apoyo; en cuanto al transporte, es de considerar que el padre también aporte, se apoya a los niños de diferentes formas, no conoce la magnitud del evento pero se dice que es bueno, pues se sabe que el presupuesto del Gobierno es mayor, no se puede decir no y se incentiva el trabajo que hace el compañero Regidor. Escuchadas las opiniones y votos de los miembros, se obtiene un empate, por lo que el Sr. Alcalde hace uso del voto de calidad, con base al Artículo 12 del Reglamento de la Ley de Municipalidades, y se acuerda:



Apoyar con L. 4,500.00 para transporte de un bus. Haciendo un aporte total a educación de L. 42,680.00

- ➤ El Alcalde Hugo Flores opina en cuanto a los instrumentos solicitados por centros educativos, no se pudo comprar las liras, porque se agotaron y le siguen preguntando si se comprarán, ya que en Comayagua tampoco se encontraron.
- ➤ De la solicitud de apoyo de la Escuela de Las Quebraditas con materiales para Terminación de Escenario, se hace aclaración que envían nueva solicitud de 22 varillas de 3/8, 10 varillas de ¼, 22 bolsas de cemento, 8 láminas de aluzinc de 10 pies y 12 canaletas, variando algunas cantidades de materiales respecto con la solicitud anterior. La Tesorera opina se puede dar el subsidio y que ellos liquiden. La Regidora Dariela Banegas opina se puede apoyar, porque estas son obras que quedan en el centro educativo. El Regidor Heber Ramos propone se apoye con L. 15,000.00. El Alcalde Hugo Flores, Regidores Dariela Banegas, Blanca Arias, Joncy Maradiaga, Yensi Matamoros, opinan estar de acuerdo se apoye con subsidio de L. 15,000.00 y que el centro liquide con base a la primera solicitud presentada.
- De la Reparación de Carreteras, la Tesorera solicita se mande reparar parte de la calle pavimentada que abrió la Junta de Agua, porque es peligroso un accidente. El Alcalde Hugo Flores opina es necesario reparar la calle del Barrio San Pedro. La Regidora Dariela Banegas opina la calle entrada al Rastro, necesita alcantarillado. El Regidor Heber Ramos informa el paso de la calle de la Escuela de San José dela Mora, necesita balasto, está peor el paso que el año pasado para evacuar. La Regidora Dariela Banegas informa la calle hacia el Instituto Independencia está destrozada, sin paso y solicitan la reparación. La Tesorera informa se puede hacer traspaso de fondos de Proyecto del Saldo Efectivo Año Anterior que no se hará. La Regidora Blanca Arias pregunta cómo va el Proyecto del Puente de Río de la Puerta. El Alcalde Hugo Flores informa se dijo que a finales de agosto se conocería el presupuesto, al tenerlo se dará a conocer. En cuanto al Kínder de Vallecillo, informa se hará un biodigestor y se tienen las bases de licitación de los centros sociales y cercas. La Regidora Dariela Banegas informa hay necesidad de resolver el problema del Rastro, es de buscar una alternativa, porque no se lava de inmediato cuando hacen el destazo, a veces, lo hacen hasta el martes, es de tener mayor control por parte de las unidades. Los miembros municipales opinan estar de acuerdo se apruebe traspaso de fondos para el Mejoramiento de Calles Urbanas. La Tesorera da lectura al listado de proyectos. El Alcalde Hugo Flores informa sobre la Construcción de Puente Peatonal del Barrio San Pedro, las personas ya no quieren puente peatonal sino puente vehicular o caja puente para paso de vehículo. Los miembros municipales aprueban el traspaso de fondos: Disminuir: Pavimentación de Calle, Vallecillo L. 300,000.00. Ampliar: Mejoramiento de



Calles Urbanas Barrios San Pedro, Las Brisas, San Rafael, etc. L. 300,000.00 El Regidor Heber Ramos informa en San José de la Mora se necesita en el paso del campo, una alcantarilla para aumentar 2 o 3 metros y que quede amplia la vuelta. La Tesorera informa esa inversión sería en Calles Urbanas. El Alcalde pregunta si se puede trabajar con la retro y la volqueta al otro lado del puente. El Regidor Heber Ramos informa que sí, porque son tramos los que se necesitan reparar.

- ➤ De la Solicitud de Patronatos de Trinidad de Quebradas, para reparación y mejoramiento de calle de Trinidad de Quebradas a Quebraditas. La Tesorera informa si se atiende como emergencia, se dispone de L. 183,000.00. El Alcalde Hugo Flores opina como se utilizaría la misma maquinaria con la que se ha trabajado en la calle troncal, propone esperar a terminar estos trabajos, como vienen los meses más lluviosos y si se tira material en lo crítico del invierno, será difícil trabajar. El Regidor Joncy Maradiaga opina una opción es que con carros pequeños se pueda regar material en la cuesta que le llaman "de Mirna", porque está pésima. Los miembros municipales opinan estar de acuerdo a esperar que se termine el trabajo que falta en Vallecillo, para luego analizar la inversión que requiere Trinidad de Quebradas.
- ➤ De la Celebración del Día del Niño, informa el Alcalde está pendiente de aprobación desde la sesión anterior, en otros años se ha manejado inversión de L. 50,000.00 a L. 60,000.00. La Tesorera opina L. 60,000.00 no ajusta, porque incluye toda la actividad, tendría que ser L. 70,000.00. Se discute que se hará la celebración al aire libre el viernes en La Unión, se comprarán piñatas para la celebración en las comunidades de la Unión, Río de la Puerta y Guachipilín. Se hará gasto en transporte. Los miembros municipales opinan estar de acuerdo se apruebe presupuesto de L. 70,000.00 para la Celebración del Día del Niño.
- ➤ La Vice-Alcaldesa Mirna Flores informa la Coordinadora de la OMM necesita se compre herbicidas de los huertos, porque ya nacieron y puede darle mal de talluelo, al igual que el concentrado. La Tesorera opina a EUROSAN hay que darle prioridad porque es urgente la liquidación, estas compras son pagos con cheque certificado y requiere tiempo.
- ➤ La Regidora Blanca Arias propone ayuda a familia por fallecimiento de la Sra. Doneyda Valeriano, se pueda apoyar con parte del ataúd. La Tesorera informa tendría que hacer la solicitud y dar la ayuda a un familiar directo, se puede ayudar después a los hijos, sabe que necesitarán porque están estudiando. Los miembros municipales opinan se apoye a los hijos posteriormente.

9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

➤ <u>Acuerdo Nº 1</u>: Se aprueba nombrar los miembros Delegados Propietarios y Suplentes de la Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán que

Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

conformarán la Asamblea General de la Mancomunidad de los Municipios del Parque Montaña de Comayagua (MAMPAMCO), siendo los Delegados Propietarios: Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores Valladares, Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros López, Regidora 2 Blanca Rosa Arias y Regidor Heber Ramos; Delegados Suplentes: Vice-Alcaldesa Mirna Nohemy Flores López, Regidor 4 Joncy Noé Maradiaga Valle, Regidor 1 Selvin Adalid Juánez García y Regidora Maryury Dariela Banegas.

- Acuerdo N° 2: Se aprueba el pago de L. 18,000.00, por la elaboración de 180 Piñatas a grupo de mujeres emprendedoras, para la Celebración del Día del Niño.
- Acuerdo N° 3: Se aprueba la compra de equipo y materiales que se utilizarán en el Levantamiento Catastral de Trinidad de Quebradas.
- Acuerdo N° 4: Se aprueba subsidio de L. 42,680.00 a la Dirección Municipal de Educación, distribuido: L. 38,000.00 para refrigerio de alumnos en Desfiles Patrios, L. 180.00 para 15 botes de agua en Desfiles Patrios, L. 4,500.00 para transporte en celebración de Día del Niño en Vallecillo.
- Acuerdo N° 5: Se aprueba subsidio de L. 15,000.00 a la Sociedad de Padres de la Escuela Las Quebraditas, para compra de materiales para la terminación de Escenario.
- ➤ <u>Acuerdo N° 6</u>: Se aprueba modificación presupuestaria, traspaso de fondos por L. 300,000.00 para Mejoramiento de Calles Urbanas, Barrios San Pedro, Las Brisas, San Rafael, etc. en vista de la necesidad que se tiene de reparar los accesos de calle.
- Acuerdo N° 7: Se aprueba presupuesto de L. 70,000.00 para la Celebración del Día del Niño (Centros educativos, iglesias y comunidades de La Unión, Río de la Puerta y Guachipilín).

No habiendo más que tratar se finalizó la sesión, siendo las 5:30 p. m.

Denia Benitez Secretaria Municipal